REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

ANEXO TÉCNICO No. 2
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No.19001233- H1 DE 2019

OBJETO: ADQUISICIÓN EQUIPOS Y ELEMENTOS PRIMEROS AUXILIOS (BRIGADAS DE EMERGENCIA E INSUMOS PARA BOTIQUINES)

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El proponente debe anexar los documentos que soporten claramente el cumplimiento de las especificaciones técnicas detalladas solicitadas las cuales son de obligatorio cumplimiento en el entendido que son las características técnicas requeridas para suplir la necesidad del objeto a contratar.

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, se encuentra interesada en CONTRATAR: **ADQUISICIÓN EQUIPOS Y ELEMENTOS PRIMEROS AUXILIOS (BRIGADAS DE EMERGENCIA E INSUMOS PARA BOTIQUINES)**

Este documento describe las especificaciones técnicas mínimas requeridas, y establece las cantidades que deben ser entregadas durante el desarrollo contractual.

Las especificaciones técnicas del proceso se consignan en el Anexo No.2. Para evaluar su cumplimiento, el proponente debe presentar dicho anexo, debidamente firmado por el proponente indicando su conocimiento y aceptación.

Así mismo debe adjuntar Fichas técnicas de los elementos a suministrar.

Es requisito que el oferente garantice por escrito, que los equipos, elementos y prendas a suministrar en caso de que le sea adjudicado el contrato serán originales de fábrica, nuevas, así mismo que se compromete oportunamente a realizar los cambios que se requieran y solucionar oportunamente las solicitudes de garantías, cambios o reposición y entrega oportuna de los mismos.

1.1. Especificaciones técnicas.

De acuerdo con la normatividad legal vigente se hace necesario que el oferente presente en su propuesta:

2. EQUIPOS QUE FACILITEN LA ATENCIÓN DE URGENCIAS O EMERGENCIA POR PARTE DE LOS BRIGADISTAS EN CADA TERMINAL AÉREO.

1. Tensiómetro digital de brazo + adaptador de corriente:

Medición en el brazo completamente automática
Pantalla XL: 83 x 54 mm, tamaño de los números SÍS/DIÁ 21 mm
Promedio de todos los valores de medición almacenados y de la presión arterial matutina y nocturna de los últimos 7 días
2 x 60 puestos de almacenamiento
Indicador de riesgos
Detección de arritmias: Detecta y advierte de eventuales arritmias cardíacas
Producto sanitario
Para tamaños de brazo de 22-35 cm
Fecha y hora. Función de desconexión automática
Aviso en caso de errores de aplicación - Preselección de presión y salida de aire automáticos- Con tabla para el registro de la tensión sanguínea - Indicación de cambio de pila -Bolsa práctica para guardar -Apto para el uso con adaptador de corriente
4 x 1.5V baterías AA incluidas



2. **Tensiómetro manual** Fonendoscopio, Dispositivo médico con un brazalete en nylon, un manómetro ajustado, pera de insufle, cámara y válvula de control de despresurización y fonendoscopio doble manguera el cual se utiliza para hacer auscultaciones adultas, pediátricas y neonatos, que por su condición de doble manguera permite una mejor acústica



3. **Silla de ruedas:**







Silla de Ruedas con brazos y pies Removibles.

Con características estándar, fabricada en acero martillado y es ideal para uso en interiores y exteriores. Gracias a sus apoyabrazos y reposapiés removibles facilita la transferencia del usuario.

Características:

Marco plegable en acero martillado de medidas estándar para pacientes adultos, sus llantas traseras en poliuretano (PU) se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar en el desplazamiento, Reposapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas, Color del marco negro grafito, Bolsillo en el respaldo, que cuente con registro sanitario.

Características promedio:

Altura de los reposapiés 41 cm
Altura del apoyabrazos 23 cm
Altura del asiento al piso 50 cm
Altura del respaldo 46 cm
Altura total de la Silla 85 cm

Ancho del asiento 46 cm
Ancho total de la silla 64 cm
Apoyabrazos Removibles en cordobán
Calibre del tubo 2 mm
Capacidad de peso 90 kg
Llantas traseras Rin estrella en poliuretano (PU) 24 x 1
Color Negro grafito
Material Acero
Profundidad del asiento 45 cm
Reposapiés Removibles con plataforma abatible
Ruedas delanteras Estrella – maciza

Tensiómetro y silla de ruedas, que se ajusten a las normas oficiales y demás regulaciones técnicas y de seguridad aprobadas por el Gobierno nacional. Los mismos deben acreditar las condiciones de seguridad y eficiencia para el usuario.

4. Cinta industrial amarillo-negro demarcación áreas precaución:



Cinta en PVC utilizada para demarcación industrial
Rollo de ancho: 2 pulg (5 cms) por 30 mts de longitud
Material: PVC para tráfico pesado.
Utilizado en plantas industriales, oficinas, etc.

ELEMENTOS - PRENDAS BÁSICAS PARA LA PRESENTACIÓN Y PRÁCTICAS DE LOS BRIGADISTAS

5. **Camiseta tipo Polo:** Con logo bordado de la Aeronáutica Civil de color institucional azul y blanco, y el nombre “Brigada de Emergencia”, ubicado en la parte superior del pecho derecho. La camiseta de color blanco, material predominante algodón, que evite mayor sudoración. Las medidas de las camisetas deberán estar acordes con los estándares (tallas) normales, una vez adjudicado se establecerías las cantidades x medidas, las cuales estarían entre las tallas S. M. L. XL. y XXL. Diseño según muestra Aerocivil.



6. **Camiseta 100% algodón tipo T-Shirt con logo:** Con logo bordado de la Aeronáutica Civil de color institucional azul y blanco, y el nombre “Brigada de Emergencia”. la camiseta de color azul rey.

 Medidas: una vez adjudicado se establecerías con exactitud las cantidades x

medidas.las medidas de las camisas y camisetas deberán estar acordes con los estándares (tallas) normales. una vez adjudicado se establecerías las cantidades x medidas, las cuales estarían entre las tallas S. M. L. XL. y XXL.

talla	Alto	Ancho
S	66 cm	50 cm
M	69 cm	52 cm
L	72 cm	55 cm
Xl	74 cm	58 cm
Xxl	77 cm	60 cm

7. **Gorras tela color azul turqui:** material EN DRILL, con logo de Aerocivil bordado.

8. **Pantalón camuflado:** De color azul turquí en Dril opera, cierre delantero, pretina, pasadores y botón, 2 bolsillos entalegados delanteros, 2 bolsillos laterales camuflados con fuelle , 2 bolsillos traseros tipo parche sin tapa sin botón, refuerzo en tiro y en rodilla. Se anexa registro fotografico del diseño requerido




9. **Uniforme para acondicionamiento físico:** (Camiseta manga corta, con logo estampado de la Aeronáutica Civil de color institucional azul y blanco, y el nombre “Brigada de Emergencia”. ubicado en la parte superior del pecho derecho.La camiseta de color azul turqui, material austin - deportiva, con malla en ambos lados de color blanco. La pantaloneta es resortada en cintura y lleva logo estampado de la Aeronáutica Civil de color institucional azul y blanco, y el nombre “Brigada de Emergencia” al final de la manga lado izquierdo. Material austin – deportiva. Las tallas

una vez adjudicado el contrato se acordaran. Las mismas oscilan entre S-M-L-XL-XXL - XXXL para damas y caballeros.



10. **Morrales tipo campaña:** En material muy resistente, de 40lt, con logo institucional. Material en lona morral- estilo deportivo, con cinta reflectivo.

<u>Se anexa registro fotografico del diseño requerido.</u>



11. Chaqueta termica: Chaqueta impermeable De color azul turquí, cuello Neru de 10cm de alto, cierre delantero en rin con cubierta con 3 broches adicionales, cinta reflectiva color gris desde hombro hasta el final de la manga, puño resortado, bolsillos laterales con tapa, lleva cremallera en rin de 15cm de largo, resortado de 19cm de largo en la parte lateral de la cintura, bolsillo interno, capucha d sujeta con 3 broches al cuello de la chaqueta, con cordón. Logo estampado institucional de la Aeronáutica Civil de color institucional azul y blanco, y el nombre “Brigada de Emergencia”. ubicado en la parte superior del pecho derecho. bordado en color blanco de entre hombro y bolsillo. Logo bordado en espalda , cinta reflectiva espalda. Material antifluidos. Las medidas de las chaquetas deberán estar acordes con los estándares (tallas) normales. una vez adjudicado se estableceran las cantidades por medidas, las cuales estarían entre las tallas S. M. L. XL, XXL y XXXL para damas y caballeros.









INSUMOS PARA LOS BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS.

12. Alcohol Glicerinado Presentacion Galón por 3,5 ml- original de fabrica

13. Alcohol Líquido, para uso externo. Tarros por 120 ml. Antiseptico presentacion original de fabricante

14. Curas transparente - adherencia a la piel, con fecha de vencimiento, de 19mm x 65 mm aproximadamente (Presentacion en cajas).

15. Gasa en sobre, Estéril de 3" x 3" (7,6cm x 7,6 cm) sobre por 3 unidades , paquete original de fabrica.

16. Aposito ocular; Adhesivo hipoalergemonico, hipoalergénico transpirable. Almohada antiadherente y absorbente, Original de fabrica. (presentacion en caja)

17. Algodón; Presentación individual por 100 mg 100% natural, sin aglutinantes toxicos, libre de perfumes, color blanco, empaque original de fabrica.

18. Micropore; Unidades de 1,25 cm x 9 m (1/2" x10 yardas). Color piel hipoalergico, caja por 24 rollos original de fabricacion (cajas)

19. Tapa bocas desechables; Mascara facial con elastico, Caja por 50 unidades, presentacion en bolda individual resistente a fluidos no esteril, original de fabrica (presentacion en cajas).

20. Esparadrapo en tela-rollo de 2"x5" yardas

21. baja lengua paquete 20 und- asepticos presentacion original de fabricante (PAQUETES)

22. Toallas de manos desechables: Paquete por 3 unidades- Natural hoja triple doblada en z 150 toallas por paguete exta absorvente. Presentacion paquete x tres para un total de 450 unidades de toallas desechables. (Presentacion x paquete)

23. Venda Elástica; Rollo de 5*5 de ancho x 5 yardas resistente a la tracción perdurable

24. Venda Elástica; Rollo de 3" x 5 yardas resistente a la tracción perdurable (presentacion en unidad)

25. Venda de algodón laminado; rollo de 50" presentacion original de fabricante (presentacion por unidad)

26. Yodopovidona jabon; Tarro por 60 Ml, antiseptico de uso externo., empaque origina de fabricacion (presentacion por unidad)

27. Inmovilizadorinmovilizador maleable para extremidades (ferula)

28. Tijeras de trauma; "Tijeras universal para trauma 8"" hojas fabricadas en acero y orejas con proteccion termoplastico de facil esterilización

29. Termometro Digital, con Alarma, Automático. Respuesta rápida y fácil de leer

30. Aplicadores; aplicadores asepticos punta algodón paquete por 20 "

- ✓ Todos los medicamentos e insumos sujetos a registro nacional deben tener registro INVIMA.
- ✓ Los medicamentos y elementos deben estar higiénicamente presentables y en empaque original de fabricación, completamente sellados, no se aceptan productos empacados o que su presentación no sea original de fabricación.
- ✓ Lo medicamentos como desinfectantes deben venir preferiblemente en empaque plástico.
- ✓ Los productos para suministrar deben ser productos amigables con el medio ambiente.
- ✓ Si por algún motivo la Entidad recibe un producto o insumo defectuoso o vencido o que no cumpla con los requerimientos establecidos, el Contratista deberá cambiarlo.
- ✓ Los medicamentos, deben contar con una fecha de vencimiento igual o superior a 18 MESES al momento de la entrega.

- ✓ La presentación debe venir en los empaques requeridos, a fines de facilitar la distribución en los aeropuertos.

- ✓ Los insumos y elementos de botiquines deben venir con la respectivas fechas de fabricación, vencimiento y lote.

OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA.

- ➢ Para dar cumplimiento al objeto del contrato, el Contratista deberá cumplir con las obligaciones y suministrar de manera oportuna los EQUIPOS Y ELEMENTOS PRIMEROS AUXILIOS (BRIGADAS DE EMERGENCIA E INSUMOS PARA BOTIQUINES).

- ➢ De ninguna manera podrá cambiar en forma unilateral las cantidades ni las especificaciones técnicas de los Ítems requeridos, como tampoco atender cambios frente a los mismos de personas distintas a la SUPERVISIÓN del contrato que haya sido designado(a).

- ➢ Si por algún motivo la Entidad recibe un equipo o elemento defectuoso o que no cumpla con los requerimientos establecidos, el Contratista deberá cambiarlo.

- ➢ Entregar los elementos de primera Calidad.

La garantía mínima exigida es:
Para los equipos referenciados en el presente proyecto la garantía es de mínimo doce (12) meses, contados a partir de la fecha del acta de recibo final. Tiempo durante el cual se hará aplicable la garantía en los términos descritos.

GARANTÍAS TÉCNICAS.
El Contratista debe garantizar que todos los elementos que sean requeridos para la reparación de un equipo defectuoso serán provistos por el contratista, sin costo adicional para la Aerocivil.

PLAN DE GARANTÍAS TÉCNICAS
El Contratista debe garantizar en el evento de una falla que afecte totalmente la prestación del servicio del equipo o elemento, esta no debe superar las 48 horas.

En ningún caso, el tiempo de atención de falla puede ser mayor a cinco (5) días calendario, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación, mediante la cual se notificó inicialmente la falla. En caso de que el contratista no asista a recuperar la falla, se considerará como un incumplimiento del contrato y la entidad adelantará las acciones que sean del caso.

Si transcurrido el lapso anterior y el personal del contratista no ha podido superar la falla, este se compromete a suministrar dentro de los diez (10) días hábiles siguientes, un equipo de similares características, el cual operará mientras es reparado el equipo inicialmente adquirido, sin costo alguno para la Aerocivil.

Transcurrido el tiempo antes mencionado, el contratista tiene treinta (30) días para reparar el equipo, en caso de que en este lapso no se recupere la operatividad del sistema o equipo, se entenderá que dicho equipo presenta defectos de fabricación y el contratista entregara uno nuevo a la U.A.E. sin costo adicional.

Todos los costos en que incurra el contratista (pasajes, viáticos, repuestos, mantenimiento, módulos y fletes), estarán a su cargo y en ningún caso ocasionarán pago adicional alguno por parte de la UAEAC.

El supervisor del contrato será quien informe si la falla afecta total o parcialmente el equipo.

PROTOCOLOS DE ACEPTACIÓN.

Es obligatorio para suscribir el acta de recibo final, que todos y cada uno de los ítems ofertados cumplan con el requisito de calidad y operación, para lo cual el supervisor delegado certificará el funcionamiento de cada uno de los elementos.

En caso de que la Supervisoría del contrato encuentre algún defecto en el funcionamiento o que los mismos no cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas, tendrá la facultad de rechazarlos y el proponente deberá sustituirlos sin ningún costo para la Entidad.

En este orden de ideas el contratista deberá cumplir con los siguientes:

- Entrega del equipo totalmente funcionando, probado su funcionamiento en el lugar acordado. (Aeronáutica Civil Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón.

El contratista no podra adelantar la elaboracion de los elementos aquí descriptos sin antes contar con una autorizacion por escrito de parte del supervisor del contrato, previa aprobacion de los diseños, logos y materiales descritos en el presente documento.